Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.
DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

Impacto de Recortes Presupuestarios en Universidades Públicas Latinoamericanas: Revisión Sistemática (2019–2024)

Dominga Ernestina Rodríguez Angulo[1],[2]; Gladys Lola Luján Johnson[1]; Johanna Elizabeth Fajardo Vargas[2]

[1]Universidad César Vallejo (UCV), Lima, Perú; [2]Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ), Quevedo, Ecuador
drodriguezan63@ucvvirtual.edu.pe | https://orcid.org/0000-0001-8022-2428
ljohnsongl@ucvvirtual.edu.pe | https://orcid.org/0000-0002-4727-6931
jfajardo@uteq.edu.ec | https://orcid.org/0009-0000-3710-1049
Correspondencia: drodriguezan63@ucvvirtual.edu.pe

Resumen: La reducción del financiamiento estatal compromete las funciones de las universidades públicas y la evidencia regional sobre sus efectos está dispersa. Esta revisión sistemática tuvo como objetivo analizar el impacto de los recortes presupuestarios en la sostenibilidad financiera, la calidad educativa y la equidad de acceso de las universidades públicas latinoamericanas de 2019 a 2024. Con enfoque cualitativo y diseño documental, la revisión buscó en Crossref y en el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ) en 2025, conforme con PRISMA 2020. Los criterios admitieron artículos de 2019 a 2024, en español, portugués o inglés, con DOI verificable. De 16.637 registros identificados, 22 estudios integraron el corpus, 13 referidos a Brasil. Una regla léxica descartó 9.463 registros, y un único revisor, apoyado por un modelo de lenguaje, cribó títulos y resúmenes y extrajo los datos sin leer textos completos; la calidad se valoró descriptivamente y la síntesis fue narrativa y temática. Los hallazgos documentan una reducción real o insuficiencia de los recursos y asocian los recortes con tensiones en el funcionamiento, la infraestructura y la inversión, limitaciones para la investigación y riesgos para la permanencia y la equidad de acceso. Es escasa la evidencia sobre condiciones laborales y, según sus resúmenes, ningún estudio mide el aprendizaje. Se concluye que la literatura documenta restricciones de recursos, cuyos efectos sobre la calidad y la equidad se infieren más de lo que se miden, y se reconocen como limitaciones la falta de protocolo registrado y un único revisor.

Palabras clave: recortes presupuestarios; universidades públicas; sostenibilidad financiera; calidad educativa; revisión sistemática.
Código de clasificación internacional UNESCO: 5802.02 - Organización y dirección de las instituciones educativas.
Clasificación OCDE-FOS: 5.3 - Ciencias de la Educación.

Impact of Budget Cuts on Latin American Public Universities: A Systematic Review (2019–2024)

Abstract: Reductions in state funding compromise the functions of public universities, and regional evidence on their effects is scattered. This systematic review aimed to analyze the impact of budget cuts on the financial sustainability, educational quality, and equity of access of Latin American public universities from 2019 to 2024. Using a qualitative approach and a documentary design, the review searched Crossref and the Directory of Open Access Journals (DOAJ) in 2025, in accordance with PRISMA 2020. The eligibility criteria admitted articles published between 2019 and 2024, in Spanish, Portuguese, or English, with a verifiable DOI. Of the 16,637 records identified, 22 studies made up the corpus, 13 of them concerning Brazil. A lexical rule excluded 9,463 records, and a single reviewer, assisted by a language model, screened titles and abstracts and extracted the data without reading full texts; quality was appraised descriptively, and the synthesis was narrative and thematic. The findings document an actual reduction or insufficiency of resources and associate the cuts with strains on operations, infrastructure, and investment, constraints on research, and risks to student retention and equity of access. Evidence on working conditions is scarce, and, according to their abstracts, no study measures learning. The review concludes that the literature documents resource constraints, whose effects on quality and equity are inferred more than measured, and it acknowledges the lack of a registered protocol and the reliance on a single reviewer as limitations.

Keywords: budget cuts; public universities; financial sustainability; educational quality; systematic review.
UNESCO International Classification Code: 5802.02 - Organization and management of educational institutions.
OECD-FOS Classification: 5.3 - Educational sciences.

Impacto dos Cortes Orçamentários nas Universidades Públicas Latino-Americanas: Revisão Sistemática (2019–2024)

Resumo: A redução do financiamento estatal compromete as funções das universidades públicas, e as evidências regionais sobre seus efeitos encontram-se dispersas. Esta revisão sistemática teve como objetivo analisar o impacto dos cortes orçamentários na sustentabilidade financeira, na qualidade educacional e na equidade de acesso das universidades públicas latino-americanas, de 2019 a 2024. Com abordagem qualitativa e delineamento documental, a revisão realizou buscas no Crossref e no Diretório de Periódicos de Acesso Aberto (DOAJ) em 2025, em conformidade com o PRISMA 2020. Os critérios de elegibilidade admitiram artigos de 2019 a 2024, em espanhol, português ou inglês, com DOI verificável. Dos 16.637 registros identificados, 22 estudos compuseram o corpus, 13 deles referentes ao Brasil. Uma regra lexical excluiu 9.463 registros, e um único revisor, apoiado por um modelo de linguagem, triou títulos e resumos e extraiu os dados sem ler os textos completos; a qualidade foi avaliada de forma descritiva, e a síntese foi narrativa e temática. Os achados documentam uma redução real ou insuficiência dos recursos e associam os cortes a tensões no funcionamento, na infraestrutura e no investimento, a limitações para a pesquisa e a riscos para a permanência estudantil e a equidade de acesso. As evidências sobre condições de trabalho são escassas e, segundo seus resumos, nenhum estudo mede a aprendizagem. Conclui-se que a literatura documenta restrições de recursos, cujos efeitos sobre a qualidade e a equidade são inferidos mais do que medidos, e reconhecem-se como limitações a ausência de protocolo registrado e a dependência de um único revisor.

Palavras-chave: cortes orçamentários; universidades públicas; sustentabilidade financeira; qualidade educacional; revisão sistemática.
Código de Classificação Internacional da UNESCO: 5802.02 - Organização e direção das instituições educacionais.
Classificação OCDE-FOS: 5.3 - Ciências da educação.

Cómo citar este artículo:
Rodríguez Angulo, D. E., Luján Johnson, G. L., & Fajardo Vargas, J. E. (2026). Impacto de Recortes Presupuestarios en Universidades Públicas Latinoamericanas: Revisión Sistemática (2019–2024). *Revista Scientific, 11*(41), 163–180. https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180

Fecha de Recepción: 14-06-2025
Fecha de Aceptación: 13-05-2026
Fecha de Publicación: 05-08-2026

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

1. Introducción

Cuando la inversión estatal en la educación superior pública se reduce, las universidades deben decidir qué funciones preservar, qué costos trasladar y qué condiciones de trabajo y de estudio tolerar; la literatura crítica sobre Canadá y Estados Unidos describe, en ese contexto, estrategias de privatización, monetización y reasignación de recursos (Muzzatti, 2022). En América Latina, donde las instituciones públicas dependen de asignaciones estatales para su funcionamiento, las decisiones presupuestarias determinan la capacidad de sostener la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad (Barba et al., 2023; Poblano-Chávez, 2022).

La preocupación por la disminución del financiamiento público no es exclusiva de la región. En Zimbabue, el declive de los recursos estatales se ha vinculado con la mercantilización de la educación superior y con restricciones de acceso (Tsverukayi & Poshai, 2024). En Illinois, un estudio de caso con directivos de nueve universidades públicas asoció la desinversión con aumentos de aranceles, caída de la matrícula, pérdida de docentes y mantenimiento diferido (Greenfield & Natalia, 2023). En Estados Unidos, la caída de los fondos estatales llevó a ciertas universidades públicas de investigación a recurrir a la matrícula de estudiantes no residentes como fuente sustitutiva, con consecuencias para la contratación docente (Jaquette & Curs, 2023). En Nueva Zelanda, el retiro de las humanidades de un fondo nacional de investigación motivó un estudio basado en entrevistas desde la crítica a la neoliberalización (Sarpong, 2025).

Otros estudios, en su mayoría de fuera de la región, describen cómo se condicionan las asignaciones públicas y cómo responden las universidades a la restricción presupuestaria. En Estados Unidos, la afiliación partidista condicionó las asignaciones estatales a la educación superior durante y después de la Gran Recesión, con un comportamiento distinto en los estados con control republicano unificado (Taylor et al., 2023). En Italia, un estudio de caso de la Universidad de Bérgamo examinó la estrategia emprendedora de su liderazgo en el contexto de austeridad que afectó al sector público entre 2009 y 2015 (Civera & Meoli, 2024). En Chile, una investigación con académicos de dos universidades públicas señaló que sus funciones sociales se sostienen pese a la privatización, las fuerzas de mercado y las restricciones fiscales (Guzmán-Valenzuela, 2025).

Una línea adicional de la literatura internacional examina los mecanismos con los que los Estados condicionan o redistribuyen el financiamiento. Un análisis comparado estudió la relación entre regímenes de financiamiento y equidad en Canadá, Chile, Noruega y Turquía (Öztürk, 2025). Este trabajo incluye un solo país latinoamericano, Chile, junto con tres sistemas de otras regiones, por lo cual ofrece un contexto comparativo y no evidencia directa sobre el conjunto de la región.

La producción académica sobre los recortes presupuestarios se ha desarrollado, además, con acentos nacionales. En Brasil, el debate gira en torno a la Enmienda Constitucional n.º 95/2016 (en portugués, *Emenda Constitucional*), conocida como techo de gastos (*teto de gastos*), y a los contingenciamientos posteriores, es decir, las retenciones de partidas presupuestarias ya aprobadas (Inácio et al., 2024; Silva et al., 2024). Un estudio documental vincula el ajuste fiscal de 2015 a 2020 con cortes y restricciones en el presupuesto de las universidades públicas (Santos & Lira, 2022), y otro, con datos oficiales, detalla mecanismos presupuestarios que restringen la autonomía de gestión financiera de las universidades federales (Amaral et al., 2025).

En otros países de la región, el análisis adopta enfoques igualmente diversos. En México, la atención se ha centrado en la negociación del presupuesto federal de educación superior de 2019 (Mendoza, 2019). En Colombia, se discuten la privatización y el desfinanciamiento de la universidad pública (Mora & Múnera, 2019), y en Ecuador, los efectos de la distribución presupuestaria (Véliz et al., 2021) y de la emergencia sanitaria de 2020 (Chiliquinga & Pazos, 2021). En Argentina, el primer año del gobierno de Javier Milei se caracterizó como un proceso de deterioro de la

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

universidad pública (Arata et al., 2025).

El período 2019–2024 concentra episodios que atrajeron la atención de la comunidad académica. Entre ellos figuran los recortes y contingenciamientos aplicados entre 2019 y 2022 al presupuesto de la educación superior federal brasileña (Silva et al., 2024) y las restricciones asociadas a la pandemia de COVID-19 (Cavalcante & Teixeira, 2024). Esa coincidencia de contextos fiscales, jurídicos e institucionales muy diversos puede contribuir a que la evidencia se encuentre dispersa en revistas de distintos países, escrita en español y en portugués, y construida con diseños que van del análisis presupuestario al ensayo teórico.

Conviene precisar los términos que ordenan la revisión. La sostenibilidad financiera se entiende como la capacidad de una universidad para cubrir de manera estable su funcionamiento, su personal, su infraestructura y su inversión con los recursos asignados. La calidad educativa se aborda a través de las condiciones institucionales que la sustentan: la docencia, la investigación, la infraestructura, las condiciones laborales del personal y los resultados de aprendizaje. La equidad de acceso comprende el ingreso, la permanencia y la distribución de oportunidades entre estudiantes e instituciones. Estas definiciones son operativas y no pretenden zanjar debates conceptuales más amplios.

El caso brasileño merece una mención específica por el volumen de estudios que suscita. La combinación de un régimen fiscal que limitó el gasto público federal y dio prioridad al servicio de la deuda pública (Da Silva & Guimarães, 2022) con los recortes y contingenciamientos posteriores de recursos discrecionales instaló la discusión sobre la viabilidad de las universidades federales (Felinto et al., 2022). Las investigaciones difieren en sus enfoques: algunas proyectan escenarios presupuestarios, otras comparan el gasto en universidades con el destinado a la deuda pública y otras reconstruyen los efectos sobre una institución concreta (Reis & Macário, 2020, 2022; Silva et al., 2024). Esa diversidad de enfoques justifica una síntesis que distinga entre lo que se mide, lo que se proyecta y lo que se interpreta.

Existen revisiones previas que se aproximan al tema sin agotarlo. Una examina las investigaciones sobre la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina entre 1995 y 2019 (Castelao-Huerta, 2021b), y otra revisa la literatura sobre ese proceso en Colombia entre 1991 y 2019 (Castelao-Huerta, 2021a). Ambos trabajos abordan los recortes como una dimensión entre varias, sin ceñirse al período posterior a 2019 ni sistematizar su efecto sobre la sostenibilidad financiera, la calidad y la equidad de acceso. En las fuentes consultadas, no se identificó una síntesis sistemática que integre la evidencia latinoamericana de 2019 a 2024 sobre los recortes presupuestarios.

Se configura, por tanto, un vacío de conocimiento con consecuencias prácticas: sin una síntesis, resulta difícil establecer qué se sabe sobre los efectos de los recortes, con qué solidez se sabe y en qué ámbitos la evidencia es escasa. Para orientar la revisión se adoptó el marco PEO (población, exposición y resultados): la población comprende las universidades públicas latinoamericanas; la exposición, los recortes presupuestarios, entendidos como reducciones, congelamientos, contingenciamientos o asignaciones insuficientes frente a la demanda; y los resultados, la sostenibilidad financiera, la calidad educativa y la equidad de acceso y permanencia.

Del marco PEO se deriva la pregunta que guía la revisión: ¿Qué efectos sobre la sostenibilidad financiera, la calidad educativa y la equidad de acceso documenta la literatura científica de 2019 a 2024 acerca de los recortes presupuestarios en universidades públicas latinoamericanas? Para responderla, esta revisión sistemática tiene como objetivo analizar el impacto de los recortes presupuestarios en la sostenibilidad financiera, la calidad educativa y la equidad de acceso de las universidades públicas latinoamericanas a partir de la literatura científica del período 2019–2024.

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

2. Metodología

La investigación siguió el método inductivo, pues las categorías de la síntesis se derivaron de los propios estudios incluidos y no de una teoría previa, y la síntesis temática se apoyó en la distinción entre escuelas de análisis temático (Braun & Clarke, 2022). La técnica adoptada fue la revisión sistemática de la literatura, cuyo informe se ajustó a la declaración PRISMA 2020 (Page et al., 2021), y el tratamiento de los datos se orientó por el manual Cochrane en lo relativo a la síntesis sin metaanálisis (Higgins et al., 2024).

El enfoque fue cualitativo, en la línea de Thomas y Harden (2008), quienes fundamentan la síntesis temática como vía para integrar de forma transparente los hallazgos de varios estudios dentro de una revisión sistemática; la síntesis fue narrativa y se organizó en ejes temáticos definidos de forma inductiva. El diseño fue documental, retrospectivo y no experimental, pues se trabajó únicamente con publicaciones existentes, sin intervención sobre sujetos ni recolección de datos primarios. No se efectuó metaanálisis porque los estudios incluidos difieren en diseño, unidad de análisis y medidas, y sus resúmenes no ofrecen estimadores comparables.

La inclusión de ensayos, análisis de política y estudios documentales, además de estudios empíricos, se apoyó en el reconocimiento de la evidencia textual como fuente legítima de las revisiones, de acuerdo con McArthur et al. (2025). La búsqueda, el cribado, la extracción, la valoración descriptiva de la calidad y la redacción del borrador contaron con la asistencia de un modelo de lenguaje; el cribado y la extracción estuvieron a cargo de un único revisor y se realizaron sin lectura de los textos completos.

2.1. Protocolo y registro

Esta revisión no contó con un protocolo registrado en PROSPERO ni en otro repositorio de protocolos, ni con un protocolo publicado antes de la búsqueda. La pregunta, el marco PEO y los criterios de elegibilidad se definieron antes de ejecutar las consultas; la estrategia de búsqueda se amplió durante la ejecución, en cuatro rondas de consultas. Los criterios de verificabilidad bibliográfica y de un solo estudio por revista se precisaron durante la verificación en la página del editor, una vez conocidos los registros. La falta de registro impide comprobar externamente que no hubo cambios posteriores, circunstancia que se reconoce como limitación.

2.2. Criterios de elegibilidad

Los criterios se organizaron según el marco PEO. En cuanto a la población, se incluyeron estudios sobre universidades públicas (federales, estaduales, nacionales o autónomas) de países de América Latina, ya fuera de una institución, de un grupo de ellas, de un país o del conjunto regional. La exposición, equivalente a la intervención en otros marcos, correspondió a recortes presupuestarios, es decir, reducciones nominales o reales, congelamientos frente a la inflación o la demanda, contingenciamientos y asignaciones insuficientes de recursos públicos. Los resultados de interés fueron los efectos sobre la sostenibilidad financiera, la calidad educativa (docencia, investigación, infraestructura, condiciones laborales y resultados de aprendizaje) y la equidad de acceso y permanencia.

El marco PEO no prevé comparador, por lo que no se exigió un grupo de comparación a los estudios incluidos. Se admitieron todos los diseños porque la pregunta se refiere a los efectos de una decisión fiscal sobre instituciones, y la evidencia disponible procede, en la práctica, de análisis presupuestarios, estudios de caso y análisis normativos más que de ensayos controlados o cohortes; limitar la revisión a diseños experimentales habría dejado un corpus vacío o sesgado.

Se incluyeron artículos de revista publicados entre 2019 y 2024, en español, portugués o inglés, con DOI registrado en Crossref, resumen disponible y metadatos coincidentes con los de la página del editor. Se excluyeron los estudios sobre universidades privadas o de otras regiones, los que no analizaban recortes o financiamiento como objeto central, los registros sin DOI

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

verificable y los libros, tesis, informes, preprints y demás literatura gris. Por criterio editorial, se admitió un solo estudio por revista; cuando dos cumplían los criterios, se retuvo el de tipo empírico o documental frente al de opinión.

2.3. Fuentes de información

Se consultaron dos fuentes: la interfaz pública de metadatos de Crossref y el Directorio de Revistas de Acceso Abierto (DOAJ). Crossref se eligió por reunir metadatos y resúmenes de revistas de múltiples editoriales mediante el DOI, y DOAJ, por indexar revistas de acceso abierto, entre ellas numerosas publicaciones latinoamericanas. La última búsqueda se ejecutó en 2025 en ambas fuentes. No se consultaron Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc, Latindex, Dialnet ni Google Scholar, ni se realizaron búsquedas manuales, revisión de listas de referencias o contacto con autores, lo que delimita el alcance de la revisión.

2.4. Estrategia de búsqueda

Las consultas combinaron términos de exposición (recortes, reducción, ajuste, austeridad, desfinanciamiento, *contingenciamento*, *teto de gastos*), de población (universidades públicas, federales, estaduales, nacionales) y de región (América Latina y países de la región), en español, inglés y portugués. En Crossref, se aplicaron consultas de texto libre y consultas restringidas al título, con el filtro de tipo artículo de revista y fecha de publicación entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2024, y se recuperaron páginas de 100 registros. En DOAJ, se emplearon ecuaciones booleanas con el filtro de año de publicación.

A modo de ejemplo, una de las ecuaciones de DOAJ fue: (budget OR funding OR austerity) AND (cuts OR cut OR reduction OR crisis) AND (public universities OR federal universities OR higher education) AND (Brazil OR Argentina OR Mexico OR Chile OR Colombia OR Peru OR Ecuador OR Latin America OR Uruguay OR Bolivia OR Venezuela) AND bibjson.year:[2019 TO 2024].

En total, se ejecutaron 72 consultas en Crossref (54 de texto libre y 18 restringidas al título) y 6 ecuaciones en DOAJ, que recuperaron 16.300 y 337 registros, respectivamente. Las consultas se ampliaron en cuatro rondas sucesivas (tres de texto libre y una por título), a medida que la lectura de los resultados sugería nuevos términos, y su listado completo está disponible previa solicitud a la autora de correspondencia.

2.5. Proceso de selección de estudios

El proceso de selección se desarrolló en cuatro fases. En la primera, se eliminaron los duplicados, detectados por coincidencia del DOI, y los registros sin DOI verificable. En la segunda, una regla léxica programada descartó los registros que no combinaban términos de universidad, de recorte o financiamiento y de región latinoamericana en el título o el resumen, tras cinco pasadas sucesivas de la regla, y los demás pasaron a la lectura.

La regla léxica combinó tres bloques de expresiones, aplicados en cinco pasadas sucesivas con patrones ampliados (en cuatro de ellas, los bloques de universidad y de recorte o financiamiento se exigieron en el título y el de región, en el título o el resumen; en la restante, los tres se buscaron en el título o el resumen): uno de universidad (universidad, *universidade*, *university*, educación superior, *ensino superior*, *higher education*, IFES), otro de recorte o financiamiento (recorte, corte, *contingenciamento*, austeridad, presupuesto, financiamiento, *funding*, *budget*, entre otros) y otro de región (América Latina, nombres de países de la región y sus gentilicios).

En la tercera fase, un único revisor, apoyado por el modelo de lenguaje, leyó el título y, cuando constaba, el resumen de los registros que pasaron a la lectura en una sola pasada; 48 de ellos carecían de resumen en Crossref y en DOAJ y no cumplían el criterio de resumen disponible. Se excluyeron los registros que no cumplían los criterios de elegibilidad y se retuvieron los restantes. No hubo segundo revisor ni procedimiento de resolución de discrepancias. Como no se leyó el texto completo de ningún estudio, la evaluación de elegibilidad se resolvió

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

con el resumen y con los metadatos de la página del editor.

En la cuarta fase, los registros retenidos se verificaron uno a uno mediante los metadatos de la página del editor (citation_* y DC.*), contrastando autores, título, revista, año, volumen, número y páginas con los de Crossref. Los registros que no superaron esta verificación se excluyeron, con registro del motivo de cada exclusión, y los demás conformaron el corpus. El artículo brasileño publicado dentro del período de búsqueda y citado para contextualizar el debate (Santos & Lira, 2022) no integra ese corpus, pues quedó entre los registros cuya verificación no pudo completarse.

El cribado por un único revisor, apoyado por un modelo de lenguaje, tiene límites que conviene explicitar. La literatura reciente explora el uso de modelos de lenguaje para el cribado de títulos y resúmenes (Guo et al., 2024; Nykvist et al., 2025; Oami et al., 2025); su desempeño con resúmenes de ciencias sociales en español y portugués, como los de esta revisión, no se evaluó aquí.

Una revisión sistemática sobre los estudios excluidos por error durante el cribado recoge, como antecedente, que un único revisor omite, en promedio, 13% de los estudios relevantes, frente a 3% cuando criban dos revisores (Affengruber et al., 2022). Se prefirió el cribado por título y resumen, sin herramientas de priorización por aprendizaje automático, y, para documentar el uso de la inteligencia artificial, se tomó como guía la lista de verificación PRISMA-trAIce (Holst et al., 2025).

2.6. Extracción de datos

La extracción estuvo a cargo de un único revisor, con el apoyo del modelo de lenguaje, y se realizó sobre el título, el resumen y los metadatos de la página del editor, sin lectura del texto completo ni contacto con los autores. Se registraron, en un formulario estandarizado de extracción, el autor, el año, el país o ámbito, el idioma, el diseño declarado, el objeto y el período analizados y el hallazgo principal. El país se tomó del resumen y, en un caso, de otra fuente, la afiliación de la autoría (Poblano-Chávez, 2022), por no constar en aquel.

A partir de estos datos, la revisión asignó a cada estudio una categoría de diseño entre seis posibles (análisis documental o presupuestario con series de datos; estudio de caso institucional; análisis jurídico, normativo o de política; ensayo teórico o reflexivo; revisión de la literatura; y análisis del discurso con procesamiento del lenguaje natural, categoría a la que no se asignó ningún estudio) y uno o más ejes temáticos. La extracción no se duplicó de forma independiente ni se validó con los autores de los estudios. Dado que se trabajó con resúmenes, no se extrajeron tamaños de muestra ni estimadores, por no estar disponibles de forma consistente.

2.7. Evaluación de la calidad y riesgo de sesgo

La calidad se valoró en dos niveles, de manera descriptiva y a partir del resumen. El primero identificó, entre los 22 estudios, los documentos de opinión y de política, para los cuales el Instituto Joanna Briggs (JBI) distingue herramientas específicas de valoración crítica de la evidencia textual (McArthur et al., 2025). Como no se accedió al texto completo, no se aplicaron sus ítems de forma íntegra y solo se registró el tipo de documento. El segundo nivel aplicó a los 22 estudios una lista propia de cinco criterios: objetivo o pregunta explícitos (C1), método o diseño identificable (C2), fuente de datos o base documental identificada (C3), período o unidad de análisis delimitados (C4) y conclusión coherente con el objetivo declarado (C5).

Cada criterio se calificó como Sí, Parcial, No evidente o No aplica. Esta última categoría corresponde a criterios que el diseño del estudio no exige, y la categoría No evidente indica que el resumen no permite verificar el criterio, sin que ello implique que el estudio lo incumpla. No se calculó una puntuación global ni se excluyó ningún estudio por su calidad. La valoración la realizó un solo evaluador, apoyado por el modelo de lenguaje y sin resolución de discrepancias, y debe leerse como una descripción de la información disponible en los

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

resúmenes.

2.8. Síntesis de los resultados

La síntesis fue narrativa y temática. A partir de la matriz de extracción, se definieron ocho ejes temáticos de forma inductiva y se asignó cada estudio a los ejes que su resumen respaldaba; por ello, un mismo estudio pudo contribuir a más de un eje. Los recuentos se calcularon sobre la matriz de extracción y no sobre la lectura del texto.

No se cuantificó la dirección de los efectos, dada la heterogeneidad de las medidas, y las conclusiones se formularon en términos de convergencia, divergencia y vacíos de la evidencia. Los registros recuperados, la regla léxica, la matriz de extracción y las decisiones por registro se conservaron para permitir la reproducción del proceso.

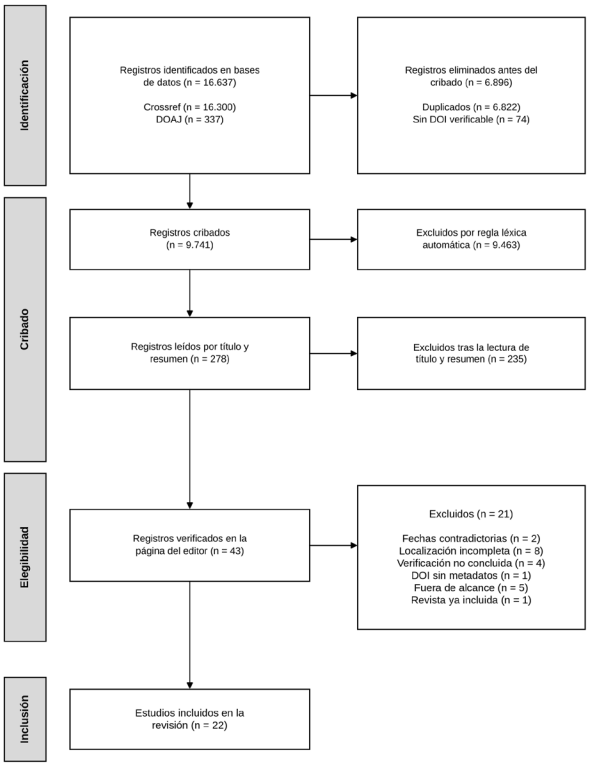
3. Resultados

Los resultados siguen el orden del proceso de revisión. En primer lugar, se describe la selección de los estudios; luego, se caracteriza el corpus y se valora de forma descriptiva la información disponible en cada resumen; por último, se presenta la síntesis temática de los hallazgos.

3.1. Selección de estudios (diagrama de flujo PRISMA)

La selección de los estudios siguió el flujo PRISMA 2020, con sus etapas de identificación de los registros en las dos fuentes consultadas, cribado (regla léxica y lectura de títulos y resúmenes), verificación de la elegibilidad en la página del editor e inclusión de los estudios en la síntesis. Puesto que la elegibilidad se resolvió con los metadatos de los editores y no con la lectura de los textos completos, la selección se documentó con los recuentos de cada fase y los motivos de exclusión de la última.

Figura 1. Diagrama de Flujo PRISMA 2020 del Proceso de Selección de Estudios.



Nota. Fuente: Rodríguez et al. (2025), a partir de las búsquedas realizadas en Crossref y DOAJ en 2025. No hubo fase de lectura de textos completos, y la fase de elegibilidad corresponde a la verificación en la página del editor.

La figura 1 sintetiza el flujo de la selección. De los 16.637 registros identificados (Crossref, 16.300; DOAJ, 337), se retiraron 6.822 duplicados y 74 registros sin DOI verificable, y 9.741 registros llegaron así al cribado. La regla léxica descartó 9.463 de ellos, y 278 se leyeron por título y resumen. De estos, 235 no cumplieron los criterios de elegibilidad y 43 pasaron a la verificación en la página del editor.

En la fase de verificación se excluyeron 21 registros: 2 por fechas contradictorias entre Crossref y la página del editor, 8 por localización bibliográfica incompleta en Crossref, 4 porque su verificación en la página del editor no pudo completarse, 1 por DOI sin metadatos recuperables, 5 por quedar fuera del alcance temático, al no tratar los recortes o el financiamiento como objeto central, y 1 por coincidir su revista con la de otro estudio incluido. En 8 de esos 21 registros la página

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

del editor no respondió o no pudo abrirse (5 sin conexión, 1 con error 404, 1 con error 503 y 1 sin acceso desde ningún navegador). Los 22 estudios restantes conformaron el corpus de la revisión. La mayor reducción del flujo correspondió a la regla léxica, lo que indica el peso que esta tiene sobre el alcance final del corpus.

3.2. Características de los estudios incluidos

Los 22 estudios incluidos se publicaron entre 2019 y 2024: 3 en 2019, 3 en 2020, 4 en 2021, 6 en 2022, 1 en 2023 y 5 en 2024. De ellos, 13 se redactaron en portugués y 9 en español, y ninguno estaba en inglés. Por ámbito, Brasil concentró 13 estudios (59,1%), Ecuador 4, México 2 y Colombia 2, y un estudio abarcó América Latina en conjunto. Ningún estudio incluido se refirió a Argentina, Chile, Perú, Uruguay, Bolivia o Venezuela, aunque los nombres de estos países figuraron en las consultas.

Por categoría de diseño asignada, 9 estudios fueron análisis documentales o presupuestarios con series de datos, 5 estudios de caso institucionales, 4 análisis jurídicos, normativos o de política, 2 ensayos teóricos o reflexivos y 2 revisiones de la literatura.

Tabla 1. Características de los Estudios Incluidos.

Autor(es) (año)	País	Diseño	Población o muestra	Variable de interés	Hallazgos
Cavalcante y Teixeira (2024)	Brasil	Investigación bibliográfica exploratoria	Recursos presupuestarios de la Universidade Federal do Amazonas durante la pandemia y la pospandemia	Asignación de recursos presupuestarios	Describe la asignación de recursos presupuestarios durante la pandemia; el resumen alude a cortes presupuestarios sucesivos como planteamiento, pero no explicita hallazgos sobre su efecto.
Flores (2024)	Brasil	Análisis de datos de la plataforma Siga Brasil	Presupuesto de las instituciones federales y pago de trabajadores tras la Enmienda Constitucional n.º 95/2016	Presupuesto y pago de trabajadores	La Enmienda Constitucional n.º 95/2016 incide en el presupuesto de las instituciones federales y en el pago de los trabajadores.
Inácio et al. (2024)	Brasil	Análisis normativo y de política	Impacto del techo de gastos en el presupuesto de las universidades federales	Presupuesto y costeo básico de las universidades	Se requiere recomposición presupuestaria: los recursos son insuficientes para el costeo básico y la inflación erosiona el poder de compra.
Jaeger e Imasato (2024)	Brasil	Estudio de caso explicativo; análisis temático	Estrategias de financiamiento de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Estrategias de financiamiento	La universidad combina estrategias de financiamiento presupuestario y externo, en un contexto de menor participación relativa del Tesoro en las universidades federales.
Silva et al. (2024)	Brasil	Descriptivo, cualitativo; análisis bibliográfico y documental	Cortes y contingenciamientos en la Universidade Federal de Alagoas, 2019–2022	Ejecución de acciones y proyectos	Los cortes generan retrasos en pagos de agua, energía y seguridad, reducen contratos y limitan la modernización y la infraestructura.
Barba et al. (2023)	Ecuador	Cuali-cuantitativo; estudio de caso; análisis documental y entrevista	Asignación presupuestaria de la Universidad Nacional de Chimborazo, 2016–2022	Asignación presupuestaria	El presupuesto decrece mientras la matrícula crece, y la universidad mantiene investigación, vinculación e infraestructura.
Amorim et al. (2022)	Brasil	Cuantitativo retrospectivo; regresión lineal múltiple	Efectos hipotéticos de la Enmienda Constitucional n.º 95/2016 en la Universidade de Brasília, 1995–2017	Suficiencia de recursos bajo la Enmienda Constitucional n.º 95/2016	En el escenario hipotético de aplicación de la Enmienda, los recursos resultan insuficientes para sostener docencia, investigación y extensión.
Da Silva y Guimarães (2022)	Brasil	Investigación bibliográfica y documental	Presupuesto público de las universidades federales desde la década de 1990	Presupuesto de las universidades federales	La prioridad otorgada al pago de la deuda, respaldada por la Enmienda Constitucional n.º 95/2016, restringe el presupuesto de las universidades federales.
Felinto et al. (2022)	Brasil	Exploratorio y descriptivo	Gastos discrecionales de las universidades federales por región, 2007–2021	Gastos discrecionales	Los gastos discrecionales descienden en todas las regiones, con una caída significativa entre 2018 y 2021.
Poblano-Chávez (2022)	México	Investigación analítica conceptual	Matrícula y financiamiento real de las instituciones públicas con mayores recursos, 2014–2020	Financiamiento real y matrícula	En pesos constantes, el financiamiento real disminuye de forma sostenida mientras aumenta el número de estudiantes que ingresan.
Reis y Macário (2022)	Brasil	Estudio documental	Gasto federal en deuda pública, universidades federales y ciencia y tecnología, 2003–2020	Gasto federal en deuda, universidades y ciencia y tecnología	El gasto en deuda pública equivale a 12 veces el de las universidades federales y a 55 veces el de ciencia y tecnología.
Silva y Crubellate (2022)	Brasil	Ensayo teórico, enfoque institucional	Efectos del modelo de financiamiento sobre la autonomía de las universidades públicas	Autonomía y modelo de financiamiento	Formula seis proposiciones; la autonomía se asocia con financiamiento estatal directo, en contraste con los modelos de nueva gestión pública.
Castelao-Huerta (2021a)	Colombia	Revisión de la literatura; análisis hermenéutico de 45 trabajos	Efectos de la neoliberalización de las universidades públicas, 1991–2019	Efectos de la neoliberalización	Identifica efectos asociados a la Ley 30 de 1992, a los decretos salariales, a la escasez de fondos de investigación y a los déficits financieros.
Castelao-Huerta (2021b)	América Latina	Revisión de la literatura	Efectos de las políticas neoliberales en la educación superior pública, 1995–2019	Efectos de las políticas neoliberales	El recorte presupuestario y la evaluación del desempeño traen desfinanciamiento y precarización laboral docente, y encuentran resistencias.
Chiliquinga y Pazos (2021)	Ecuador	Cualitativo; revisión bibliográfica y documental	Afectación presupuestaria de las universidades durante la emergencia sanitaria de 2020	Afectación presupuestaria y derecho a la educación	El presupuesto resulta afectado por decisiones estatales antes y durante la pandemia, lo que reduce la realización del derecho a la educación superior; se examina la respuesta de la Corte Constitucional.
Véliz et al. (2021)	Ecuador	No experimental, descriptivo y longitudinal	Presupuesto, ejecución, matrícula e investigación de 26 instituciones públicas, 2014–2018	Distribución del presupuesto	La asignación se concentra en cuatro instituciones sin relación con su matrícula ni con sus publicaciones (efecto Mateo).
Carvalho y Amaral (2020)	Brasil	Análisis de dispositivos legales y de gasto	Financiamiento de las universidades estaduales y desigualdades regionales, 2012–2016	Gastos de las universidades estaduales	Los gastos de las universidades estaduales descienden entre 2012 y 2016 y presentan asimetrías regionales.
Pacheco-Mendoza et al. (2020)	Ecuador	Metodología empírica cualitativa	Limitaciones presupuestarias, ejecución y producción científica de cuatro universidades estatales, 2015–2017	Presupuesto y producción científica	Con gastos de investigación limitados al 6% del presupuesto, analiza las limitaciones presupuestarias de cuatro universidades y su relación con la ejecución y la producción científica de 2015 a 2017.
Reis y Macário (2020)	Brasil	Análisis de gastos liquidados y dotación presupuestaria	Gasto de la Unión en deuda pública, universidades federales y ciencia y tecnología, 2003–2020	Gasto liquidado y dotación presupuestaria	Entre 2003 y 2019, la deuda absorbe en promedio 18,88% del gasto liquidado, frente a 1,62% de las universidades y 0,34% de ciencia y tecnología; la ley de 2020 prevé para las universidades 0,58% menos que lo ejecutado en 2019.
Martins et al. (2019)	Brasil	Descriptivo, cuali-cuantitativo, documental y bibliográfico	Dotaciones del PNAES en una institución federal, 2010–2018	Dotaciones de la asistencia estudiantil	Las dotaciones del PNAES muestran retracciones entre 2010 y 2018, con riesgo de retroceso social.
Mendoza (2019)	México	Análisis del proceso de negociación presupuestaria	Presupuesto federal de educación superior para el ejercicio fiscal 2019	Presupuesto federal de educación superior	La negociación legislativa corrige disminuciones propuestas por el Ejecutivo; persisten retos de obligatoriedad, gratuidad y sostenibilidad.
Mora y Múnera (2019)	Colombia	Análisis argumentativo de una política	Efectos del programa Ser Pilo Paga en la universidad pública	Efectos de Ser Pilo Paga	El programa se asocia con privatización, desigualdad y desfinanciamiento, y con la concentración de recursos en universidades privadas.

Nota. Fuente: Rodríguez et al. (2025), a partir de los resúmenes y de los metadatos de las páginas de los editores. La población o muestra corresponde a la unidad de análisis y al período declarados. El país de Poblano-Chávez se asignó por la afiliación de la autoría. El diseño corresponde al declarado en el resumen y no a la categoría de diseño asignada por la revisión. Los estudios se ordenan por año de publicación, del más reciente al más antiguo.

La tabla 1 muestra que el corpus se apoya sobre todo en análisis de datos presupuestarios y en estudios de caso, con pocos trabajos que midan resultados

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

académicos. Solo dos estudios relacionan la asignación presupuestaria con un indicador de producción científica (Pacheco-Mendoza et al., 2020; Véliz et al., 2021). Las series presupuestarias de Brasil y México coinciden en señalar descensos o prioridades de gasto adversas a las universidades (Felinto et al., 2022; Poblano-Chávez, 2022; Reis & Macário, 2020, 2022), mientras que los trabajos de Ecuador y Colombia combinan estudios de caso, análisis normativos, revisiones y ensayos, con series temporales más acotadas. Entre los dos ensayos teóricos o reflexivos figura el que aborda la autonomía y el modelo de financiamiento (Silva & Crubellate, 2022), y el resumen de un estudio del corpus no explicita hallazgos (Cavalcante & Teixeira, 2024).

3.3. Evaluación de la calidad de los estudios

De los 22 estudios, 2 se identificaron como documentos de opinión y 4 como documentos de política, para los cuales el instrumento del Instituto Joanna Briggs prevé herramientas específicas; los 16 restantes corresponden a estudios empíricos o documentales. Los cinco criterios de la lista propia se calificaron para todos los estudios a partir del resumen.

Tabla 2. Valoración Descriptiva de la Calidad de los Estudios Incluidos.

Autor(es) (año)	Tipo de documento (JBI)	C1	C2	C3	C4	C5
Amorim et al. (2022)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Sí	Sí
Barba et al. (2023)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Sí	Sí
Carvalho y Amaral (2020)	Empírico o documental	Sí	Parcial	Parcial	Sí	Sí
Castelao-Huerta (2021a)	Empírico o documental	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Castelao-Huerta (2021b)	Empírico o documental	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cavalcante y Teixeira (2024)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Parcial	No evidente
Chiliquinga y Pazos (2021)	Política	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Da Silva y Guimarães (2022)	Política	Sí	Sí	Parcial	Parcial	Sí
Felinto et al. (2022)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Sí	Sí
Flores (2024)	Empírico o documental	Sí	Parcial	Sí	Parcial	Parcial
Inácio et al. (2024)	Política	Sí	Parcial	Parcial	Parcial	Sí
Jaeger e Imasato (2024)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Parcial	Sí
Martins et al. (2019)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Sí	Sí
Mendoza (2019)	Política	Sí	Parcial	Sí	Sí	Sí
Mora y Múnera (2019)	Opinión	Sí	Parcial	No evidente	Parcial	Sí
Pacheco-Mendoza et al. (2020)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Sí	Parcial
Poblano-Chávez (2022)	Empírico o documental	Sí	Sí	No evidente	Sí	Sí
Reis y Macário (2020)	Empírico o documental	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Reis y Macário (2022)	Empírico o documental	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Silva y Crubellate (2022)	Opinión	Sí	Sí	No aplica	No aplica	Sí
Silva et al. (2024)	Empírico o documental	Sí	Sí	Parcial	Sí	Sí
Véliz et al. (2021)	Empírico o documental	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

Nota. Fuente: Rodríguez et al. (2025), a partir de los resúmenes. C1 = objetivo o pregunta explícitos; C2 = método o diseño identificable; C3 = fuente de datos o base documental identificada; C4 = período o unidad de análisis delimitados; C5 = conclusión coherente con el objetivo. No evidente indica que el resumen no permite verificar el criterio; No aplica, que el diseño no lo exige.

La tabla 2 indica que la información disponible en los resúmenes es suficiente para identificar los objetivos de todos los estudios (C1: 22 de 22) y, en su mayoría, el método (C2: 17 Sí y 5 Parcial). La fuente de datos es el criterio con mayor dispersión: 8 estudios la especifican, 11 lo hacen de forma parcial, 2 no la hacen evidente y en 1 no aplica por tratarse de un ensayo teórico. El período o la unidad de análisis se delimitan con claridad en 15 estudios y parcialmente en 6, y en 1 no aplica por tratarse de un ensayo teórico. Las conclusiones son coherentes con el objetivo en 19 estudios, parcialmente en 2 y no evidentes en 1.

En suma, 6 estudios cumplen los cinco criterios y ninguno fue excluido por su valoración. En 2 estudios el resumen no permite identificar la fuente de datos (Mora & Múnera, 2019; Poblano-Chávez, 2022), y en 1 no hace evidente la coherencia entre conclusiones y objetivo (Cavalcante & Teixeira, 2024). El nivel general de la evidencia puede describirse, por tanto, como de claridad moderada en los resúmenes, sin que esto equivalga a un juicio sobre el riesgo de sesgo, que requeriría la lectura del texto completo.

3.4. Síntesis de resultados

La síntesis temática identificó ocho ejes, con el número de estudios que sustenta cada uno. Como un mismo estudio pudo contribuir a más de un eje, los

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

totales superan el número de estudios incluidos.

Tabla 3. Ejes Temáticos de la Síntesis y Estudios que los Sustentan.

Eje temático	N.º de estudios	Estudios que lo sustentan
Marco fiscal y prioridades presupuestarias	7	Amorim et al., 2022; Da Silva & Guimarães, 2022; Felinto et al., 2022; Flores, 2024; Inácio et al., 2024; Reis & Macário, 2020; Reis & Macário, 2022
Reducción real y asignación insuficiente frente a la demanda	9	Barba et al., 2023; Carvalho & Amaral, 2020; Castelao-Huerta, 2021a; Castelao-Huerta, 2021b; Cavalcante & Teixeira, 2024; Chiliquinga & Pazos, 2021; Martins et al., 2019; Mendoza, 2019; Poblano-Chávez, 2022
Funcionamiento institucional, infraestructura e inversión	5	Amorim et al., 2022; Barba et al., 2023; Felinto et al., 2022; Inácio et al., 2024; Silva et al., 2024
Investigación y producción científica	6	Amorim et al., 2022; Castelao-Huerta, 2021a; Pacheco-Mendoza et al., 2020; Reis & Macário, 2020; Reis & Macário, 2022; Véliz et al., 2021
Acceso, permanencia y equidad	7	Carvalho & Amaral, 2020; Chiliquinga & Pazos, 2021; Martins et al., 2019; Mendoza, 2019; Mora & Múnera, 2019; Poblano-Chávez, 2022; Véliz et al., 2021
Condiciones laborales y precarización	3	Castelao-Huerta, 2021a; Castelao-Huerta, 2021b; Flores, 2024
Autonomía, fuentes alternativas y estrategias institucionales	4	Castelao-Huerta, 2021a; Castelao-Huerta, 2021b; Jaeger & Imasato, 2024; Silva & Crubellate, 2022
Derecho a la educación y marco jurídico	4	Chiliquinga & Pazos, 2021; Inácio et al., 2024; Martins et al., 2019; Mendoza, 2019

Nota. Fuente: Rodríguez et al. (2025). Un mismo estudio puede contribuir a más de un eje.

La tabla 3 muestra que el eje con mayor sustento es la reducción real o la asignación insuficiente de recursos (9 estudios), seguido por el marco fiscal (7), el acceso, la permanencia y la equidad (7), la investigación (6) y el funcionamiento institucional (5). Los ejes de condiciones laborales (3), de autonomía y estrategias institucionales (4) y de derecho a la educación y marco jurídico (4) cuentan con una base más limitada.

Siete estudios sitúan el origen de las restricciones en el marco fiscal y en la prioridad que el gasto público otorga a otras partidas. Cinco abordan la Enmienda Constitucional n.º 95/2016 (Amorim et al., 2022; Da Silva & Guimarães, 2022; Felinto et al., 2022; Flores, 2024; Inácio et al., 2024), analizada como un límite al gasto federal, y uno de ellos la vincula con la prioridad concedida al pago de la deuda. Dos estudios contrastan el gasto en deuda con el destinado a universidades y a ciencia y tecnología, y concluyen que la deuda absorbe una proporción muy superior (Reis & Macário, 2020, 2022). De este modo, estos estudios presentan el recorte como el resultado de decisiones de asignación y no solo de una coyuntura de ingresos.

Nueve estudios se ocupan de la reducción real de los recursos o de la asignación insuficiente frente a la demanda, y siete de ellos la documentan. En México, el financiamiento real de las instituciones públicas con mayores recursos disminuyó en pesos constantes (Poblano-Chávez, 2022), y la negociación del presupuesto de 2019 corrigió disminuciones propuestas por el Ejecutivo, sin que su resumen informe una reducción efectiva (Mendoza, 2019). En Ecuador, el presupuesto de una universidad decreció mientras su matrícula aumentaba (Barba et al., 2023), y la emergencia sanitaria de 2020 afectó el financiamiento universitario (Chiliquinga & Pazos, 2021). En Brasil, los gastos de las universidades estaduales bajaron entre 2012 y 2016 (Carvalho & Amaral, 2020), y las dotaciones de asistencia estudiantil mostraron retracciones (Martins et al., 2019).

Las revisiones sobre Colombia y América Latina recogen la escasez de fondos y el desfinanciamiento como efectos de las políticas estudiadas (Castelao-Huerta, 2021a, 2021b). Un estudio más presenta la asignación de recursos a una universidad federal durante la pandemia, sin precisar en su resumen el efecto de los recortes (Cavalcante & Teixeira, 2024). Por la heterogeneidad de las unidades de análisis, los datos no son directamente comparables, pero apuntan en la misma dirección: la asignación disminuyó en términos reales o resultó insuficiente frente al tamaño de la matrícula y de las funciones.

Cinco estudios examinan el funcionamiento cotidiano, la infraestructura y la inversión. En una universidad federal, los cortes se tradujeron en retrasos en el pago de agua, energía y seguridad, en la reducción de contratos y en límites a la modernización y a la infraestructura (Silva et al., 2024). El análisis de los gastos discrecionales por región mostró descensos en todas ellas, con una caída significativa entre 2018 y 2021 (Felinto et al., 2022).

Otros trabajos señalan insuficiencia para el costeo básico (Inácio et al., 2024) y, en un escenario

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

hipotético de aplicación de la Enmienda, para sostener la docencia, la investigación y la extensión (Amorim et al., 2022). En contraste, la universidad ecuatoriana estudiada procuró sostener sus funciones de investigación, vinculación e infraestructura pese a un presupuesto decreciente (Barba et al., 2023). A partir de sus resúmenes, ningún estudio incluido mide resultados de aprendizaje, de modo que la calidad educativa se documenta solo a través de condiciones institucionales.

Seis estudios se ocupan de la investigación y la producción científica. En Ecuador, un análisis de cuatro universidades estatales, cuyos gastos de investigación se limitan al 6% del presupuesto, evaluó las limitaciones presupuestarias y su relación con la ejecución y con la producción científica de 2015 a 2017 (Pacheco-Mendoza et al., 2020), y la concentración de asignaciones en cuatro de 26 instituciones públicas no guardó relación con sus estudiantes ni con sus publicaciones (Véliz et al., 2021).

En Brasil, la comparación entre el gasto en deuda y el destinado a ciencia y tecnología muestra que este último representa una fracción reducida del gasto federal (Reis & Macário, 2020, 2022), y el escenario hipotético de aplicación de la Enmienda advierte insuficiencia también para la investigación (Amorim et al., 2022). En Colombia, la escasez de fondos recogida por la revisión alcanza a la investigación (Castelao-Huerta, 2021a).

Siete estudios abordan el acceso, la permanencia y la equidad. Uno estudia el Programa Nacional de Assistência Estudantil (PNAES) en una institución federal brasileña entre 2010 y 2018, y advierte el riesgo de retroceso social (Martins et al., 2019).

En Colombia, el programa Ser Pilo Paga se asocia con privatización y desigualdad (Mora & Múnera, 2019). Los análisis de distribución muestran asimetrías regionales entre universidades estaduales (Carvalho & Amaral, 2020), una asignación sin relación con la matrícula en Ecuador (Véliz et al., 2021) y disparidades entre matrícula y financiamiento en México (Poblano-Chávez, 2022). Además, se debaten la realización del derecho a la educación superior durante la emergencia sanitaria (Chiliquinga & Pazos, 2021) y los retos de obligatoriedad y gratuidad (Mendoza, 2019). A partir de sus resúmenes, estos trabajos describen tensiones de política y de distribución más que efectos medidos sobre el ingreso o la deserción.

Tres estudios tratan las condiciones laborales, lo que convierte a este eje en uno de los menos desarrollados. La Enmienda Constitucional n.º 95/2016 se asocia con el pago de los trabajadores de las instituciones federales (Flores, 2024), y las revisiones de la literatura colombiana y latinoamericana incluyen la precarización laboral docente entre los efectos de las políticas neoliberales estudiadas y examinan los decretos salariales (Castelao-Huerta, 2021a, 2021b). A partir de lo que informan sus resúmenes, ningún estudio mide el efecto de los recortes sobre la carga docente, la rotación o los salarios reales, por lo que se trata de un vacío de evidencia directa.

Cuatro estudios describen respuestas institucionales y debates sobre la autonomía. Una universidad federal combinó estrategias de financiamiento presupuestario y externo, en un contexto de menor participación relativa de los recursos del Tesoro en las universidades federales (Jaeger & Imasato, 2024). En el plano conceptual, la autonomía de las universidades públicas se asoció con el financiamiento estatal directo, en contraste con los modelos de nueva gestión pública (Silva & Crubellate, 2022). En Colombia, las universidades deben autogestionar una parte de sus recursos (Castelao-Huerta, 2021a). La revisión de la literatura latinoamericana incluye las resistencias a las políticas de recorte y de evaluación del desempeño (Castelao-Huerta, 2021b).

Cuatro estudios analizan el marco jurídico y la política pública. El techo de gastos se trata en el debate normativo sobre el presupuesto de las universidades federales (Inácio et al., 2024), y la asistencia estudiantil se analiza desde el derecho humano fundamental a la educación (Martins et al., 2019). En Ecuador, el análisis recorre la normativa y las sentencias de la Corte

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

Constitucional (Chiliquinga & Pazos, 2021), y en México, el proceso legislativo mediante el cual se corrigieron las disminuciones del Ejecutivo (Mendoza, 2019).

Las convergencias son más nítidas que las divergencias. Los estudios que presentan datos presupuestarios coinciden en documentar restricciones de recursos, prioridades de gasto desfavorables o distribuciones desiguales, y, según sus resúmenes, ninguno informa efectos favorables de los recortes sobre las universidades. Las diferencias aparecen en la capacidad de respuesta institucional.

4. Discusión

En conjunto, la evidencia sintetizada en los 22 estudios incluidos sugiere que, entre 2019 y 2024, la literatura científica documenta una restricción real de los recursos de las universidades públicas latinoamericanas y asocia los recortes presupuestarios con tensiones en su funcionamiento y su inversión, y con limitaciones para la investigación y riesgos para la permanencia y la equidad de acceso. Esta respuesta es consistente con el objetivo de la revisión, pero su alcance es desigual: se sostiene con mayor solidez en la dimensión financiera, con series presupuestarias disponibles, que en la educativa, donde los efectos sobre la calidad suelen inferirse a partir de condiciones institucionales y no de resultados medidos.

El hallazgo central se refiere, por tanto, al mecanismo más que a la magnitud. Los estudios sobre el marco fiscal describen el recorte como una decisión de asignación entre prioridades de gasto, con una norma fiscal como origen visible, y no como un fenómeno exclusivamente coyuntural. Esta lectura es coherente con la definición operativa adoptada, que incluye reducciones, congelamientos, contingenciamientos y asignaciones insuficientes, y explica que los estudios converjan en la dirección general del efecto pese a emplear indicadores y unidades de análisis muy distintos.

Los resultados se relacionan de manera diversa con las revisiones previas. Como plantea Castelao-Huerta (2021a, 2021b), los efectos de los recortes se enmarcan en el proceso más amplio de neoliberalización, mientras que esta revisión, centrada en un período más reciente, destaca el peso de los dispositivos fiscales y jurídicos, como el techo de gastos, y de las prioridades de asignación. Ambas perspectivas no se excluyen, pues un ensayo que discute la nueva gestión pública y la autonomía relaciona el modelo de financiamiento con la condición de autonomía (Silva & Crubellate, 2022), lo que permite leer el marco ideológico y el fiscal de forma articulada.

La comparación con la literatura internacional permite identificar semejanzas y diferencias. La sustitución de fondos estatales por otras fuentes, observada en universidades públicas estadounidenses (Jaquette & Curs, 2023), guarda correspondencia con las estrategias de financiamiento externo descritas para una universidad federal brasileña (Jaeger & Imasato, 2024). La asociación entre declive del financiamiento, mercantilización y acceso (Tsverukayi & Poshai, 2024) encuentra eco en las críticas a la privatización de la universidad pública en Colombia (Mora & Múnera, 2019). En cambio, en el corpus latinoamericano predominan los límites fiscales y las prioridades de asignación del gasto, y una de las revisiones incluidas conecta la evaluación del desempeño con el desfinanciamiento (Castelao-Huerta, 2021b). Estas correspondencias son de orden conceptual y no implican equivalencia entre sistemas.

El predominio de Brasil (13 de 22 estudios) puede explicarse por la visibilidad pública del techo de gastos y por la disponibilidad de datos presupuestarios abiertos, factores que podrían favorecer la investigación documental. También podría reflejar el alcance de las fuentes consultadas y el peso de las revistas brasileñas en los repositorios con DOI. En contraste, la ausencia de estudios sobre Chile y Perú, países incluidos en las consultas, no debe interpretarse como ausencia de problema: es posible que la literatura de esos países enuncie el tema en otros términos, como la gratuidad o el licenciamiento, y que la estrategia de búsqueda no la haya recuperado; además, un registro que abordaba

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

Perú, junto con Ecuador y Colombia, se excluyó en la fase de verificación.

Las divergencias más relevantes se refieren a la capacidad de respuesta institucional. Mientras algunos estudios registran deterioro del funcionamiento (Silva et al., 2024) o insuficiencia para el costeo básico (Inácio et al., 2024), otros retratan universidades que mantienen sus funciones o diversifican sus ingresos (Barba et al., 2023; Jaeger & Imasato, 2024). Esta divergencia podría deberse a diferencias en el tipo de institución, en el período observado o en la unidad de análisis, y también a que los estudios de caso documentan, por su diseño, trayectorias institucionales singulares. La evidencia disponible no permite decidir entre estas explicaciones.

Un resultado inesperado es la escasez de evidencia directa sobre las condiciones laborales y sobre los resultados de aprendizaje, dimensiones que la pregunta de la revisión contemplaba y que las revisiones sobre neoliberalización asocian con la precarización laboral del profesorado y con un detrimento de la educación (Castelao-Huerta, 2021b). La investigación parece privilegiar los indicadores presupuestarios, más accesibles, sobre los efectos en el personal y en los estudiantes, que exigen datos primarios y diseños longitudinales.

En el plano teórico, los resultados invitan a distinguir entre tres nociones que a menudo se confunden en el debate: el presupuesto aprobado, el ejecutado y el real, es decir, ajustado por inflación y por el tamaño de la matrícula. Los estudios que trabajan con pesos constantes o con gastos liquidados (Poblano-Chávez, 2022; Reis & Macário, 2020, 2022) ofrecen una imagen más precisa de la restricción que los que se limitan a asignaciones nominales. Un marco conceptual del recorte como fenómeno multidimensional, que contemple su origen normativo, su ejecución y su incidencia institucional, orientaría mejor la investigación futura.

En cuanto a las implicaciones prácticas, la literatura revisada sugiere, a partir del descenso del financiamiento real en pesos constantes (Poblano-Chávez, 2022) y de una asignación concentrada sin relación con la matrícula (Véliz et al., 2021), que evaluar la distribución de los recursos y los efectos de las restricciones requiere información sobre el presupuesto real y sobre la asignación y ejecución de cada universidad.

Los estudios revisados indican también que los gastos discrecionales exhiben descensos (Felinto et al., 2022), así como que la asistencia estudiantil de una institución federal sufrió retracciones presupuestarias con riesgo de retroceso social (Martins et al., 2019). En cuatro universidades estatales de Ecuador, los gastos de investigación se limitan al 6% del presupuesto (Pacheco-Mendoza et al., 2020), por lo que valorar ese límite exige evidencia propia de ejecución y producción.

De igual modo, las estrategias de financiamiento externo convendría evaluarlas considerando los conflictos y los sistemas de influencia que intervienen en su formación (Jaeger & Imasato, 2024) y a la luz del debate sobre la autonomía (Silva & Crubellate, 2022). Estas derivaciones son inferencias de los estudios revisados y no recomendaciones de política independientes.

Esta revisión presenta limitaciones que condicionan la interpretación de sus resultados. La primera es la ausencia de un protocolo registrado, que impide verificar externamente que los criterios y la estrategia no se modificaron después de conocer los registros. En particular, el criterio de verificabilidad bibliográfica se precisó durante la verificación en la página del editor y sustentó 15 de las 21 exclusiones de esa fase, entre ellas las de cuatro registros cuya verificación no pudo completarse, de modo que el corpus pudo omitir estudios que cumplían los criterios, y una actualización de la búsqueda podría incorporarlos. La segunda es el alcance de las fuentes: solo se consultaron Crossref y DOAJ, y no se exploraron bases como Scopus, Web of Science, SciELO, Redalyc o Latindex, ni se revisaron listas de referencias, lo que pudo omitir literatura relevante y favorecer a las revistas que registran DOI.

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

La tercera limitación es la naturaleza del cribado. La regla léxica inicial, que descartó 9.463 registros, prioriza la especificidad y pudo excluir estudios pertinentes cuyos resúmenes no emplearan los términos previstos. El cribado por título y resumen lo realizó un único revisor, apoyado por un modelo de lenguaje, en una sola pasada y sin segundo revisor, por lo que no se estimó el acuerdo ni se midió la sensibilidad del procedimiento.

Puesto que un único revisor omite en promedio más estudios relevantes que dos revisores (Affengruber et al., 2022), y que el uso de modelos de lenguaje en el cribado se encuentra en evaluación (Nykvist et al., 2025; Oami et al., 2025), no puede descartarse que algunos estudios elegibles hayan quedado fuera.

La cuarta limitación es que la extracción y la valoración de la calidad se basaron en los resúmenes y no en el texto completo. Ello impidió extraer tamaños de muestra y estimadores, aplicar de forma íntegra los instrumentos de valoración y evaluar el riesgo de sesgo, razón por la cual la valoración descriptiva no equivale a un juicio sobre la calidad metodológica. Las categorías de diseño y los ejes temáticos fueron asignados por un único revisor, por lo que contienen un componente interpretativo.

Además, el corpus incluye dos revisiones de la literatura, consideradas por su fecha de publicación aunque su análisis termina en 2019, y dos estudios de la misma autoría sobre el mismo período de análisis (Reis & Macário, 2020, 2022) que podrían corresponder a versiones de una sola investigación. Por otra parte, un estudio se excluyó en la verificación solo por compartir revista con otro ya incluido, criterio editorial ajeno a su pertinencia, por lo que el corpus pudo perder evidencia relevante.

A su vez, la revisión no está exenta de sesgo de publicación. La búsqueda se limitó a artículos de revista, de modo que no se incorporaron informes de asociaciones universitarias, documentos de organismos públicos ni tesis, que suelen contener series presupuestarias detalladas. Tampoco se incluyeron estudios en inglés, lo que puede reflejar una menor visibilidad de la producción latinoamericana en esa lengua, una limitación de la estrategia o las exclusiones de la fase de verificación, entre las cuales figuran dos registros con título en inglés. La heterogeneidad de diseños, unidades de análisis y medidas impidió el metaanálisis y obligó a una síntesis narrativa y temática, con las restricciones propias de ese enfoque para cuantificar la magnitud de los efectos.

La evidencia incluida tiene también limitaciones propias. Predomina la investigación documental sobre datos presupuestarios y el estudio de caso, y los diseños con grupo de comparación o con control de variables de confusión son excepcionales: según su resumen, el único estudio con un modelo de regresión proyecta un escenario hipotético (Amorim et al., 2022). En consecuencia, la mayoría de los estudios describe asociaciones y trayectorias, no efectos causales, y la atribución de los descensos de la calidad o del acceso a los recortes requiere cautela.

Otra limitación es la distancia entre el período de publicación y el período analizado. Cinco estudios examinan series que concluyen antes de 2019 (Amorim et al., 2022; Carvalho & Amaral, 2020; Martins et al., 2019; Pacheco-Mendoza et al., 2020; Véliz et al., 2021), de modo que su aporte a la comprensión de los recortes de 2019 a 2024 es indirecto. A esto se suma que la calidad educativa rara vez se mide de forma directa, que la evidencia sobre condiciones laborales es mínima y que más de la mitad de los estudios (59,1%) se concentra en un solo país, lo que limita la transferencia de los hallazgos a otros sistemas. Una parte considerable de los países de la región carece de representación en el corpus.

Estas limitaciones sugieren líneas de trabajo concretas: registrar el protocolo antes de la búsqueda, ampliar las fuentes a bases regionales, incorporar la lectura del texto completo con dos revisores independientes y construir series de presupuesto real y ejecutado por universidad que permitan estimar efectos con diseños comparativos. Asimismo, convendría

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

estudiar de forma directa los resultados de aprendizaje y las condiciones laborales, y extender la revisión a los países que no cuentan con estudios en el corpus.

5. Conclusiones

En respuesta a la pregunta de investigación, la literatura de 2019 a 2024 documenta una restricción real de los recursos de las universidades públicas latinoamericanas y la asocia con consecuencias para su funcionamiento, su investigación y el acceso de los estudiantes. Esta conclusión atiende también al objetivo de la revisión y se sostiene sobre 22 estudios, 13 de ellos referidos a Brasil, cuyos resúmenes con hallazgos sobre recursos, gasto o asignación coinciden en la dirección general del efecto, sin que ninguno informe efectos favorables de los recortes.

La sostenibilidad financiera es la dimensión mejor documentada: los estudios con datos presupuestarios coinciden en señalar disminuciones reales, prioridades de gasto desfavorables o distribuciones desiguales, y presentan el recorte como el resultado de decisiones de asignación y de dispositivos fiscales. La calidad educativa y la equidad de acceso se documentan con mayor carácter descriptivo que causal: la primera, mediante condiciones institucionales, y la segunda, en relación con los programas de permanencia y con la distribución de recursos entre instituciones.

La evidencia presenta vacíos importantes. Las condiciones laborales del personal cuentan con muy pocos estudios; ningún estudio incluido mide de forma directa, según sus resúmenes, los resultados de aprendizaje; la mayoría de los diseños no permite inferir efectos causales, y una parte de las series analizadas (5 de 22 estudios) concluye antes de 2019. Por ello, los hallazgos deben interpretarse como un mapa de la evidencia disponible y no como una estimación de la magnitud de los efectos. Las limitaciones de la propia revisión, entre ellas la falta de protocolo registrado, el uso de dos fuentes, el cribado por un único revisor apoyado por un modelo de lenguaje y la ausencia de lectura del texto completo, refuerzan esa cautela.

En cuanto a la práctica y a la política universitaria, los estudios revisados apuntan al presupuesto real y ejecutado, a los gastos de inversión, a la asistencia estudiantil y a los límites a la investigación como ámbitos que conviene vigilar, sin que ello constituya una recomendación de política independiente. Para las investigaciones futuras, se requiere ampliar las fuentes, registrar protocolos, leer los textos completos con revisores independientes, medir resultados educativos y laborales y cubrir los países hoy ausentes. Con ello, será posible pasar de describir las restricciones a estimar sus efectos sobre la calidad y la equidad de la educación superior pública latinoamericana.

6. Referencias

Affengruber, L., Dobrescu, A., Persad, E., Klerings, I., Wagner, G., Sommer, I., ... Gartlehner, G. (2022). Characteristics and recovery methods of studies falsely excluded during literature screening: A systematic review. *Systematic Reviews*, *11*(1), 236. https://doi.org/10.1186/s13643-022-02109-w

Amaral, N. C., Tavares, W., & Salles, J. C. (2025). Universidades federais: autonomia subtraída pelo financiamento? *Caderno CRH*, *38*, e025020. https://doi.org/10.9771/ccrh.v38i0.65172

Amorim, V., Tadeu, E., Mota, T., & Katsumi, J. (2022). Emenda Constitucional n.º 95/2016 e seu impacto em uma universidade federal. *Revista Ambiente Contábil*, *14*(1), 272–289. https://doi.org/10.21680/2176-9036.2022v14n1id24119

Arata, N., Trejo, B., & Rubstein, L. (2025). Universidades bajo asedio. La educación superior argentina durante el primer año del gobierno de Javier Milei. *Universidades*, *76*(104), 33–46. https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2025.104.827

Barba, E. P., Zarate, M. E., Santillán, C. A., & Santillán, J. C. (2023). Una revisión crítico-jurídica sobre la asignación presupuestaria de las instituciones de educación superior del Ecuador. *Prometeo Conocimiento Científico*, *3*(2), e62. https://doi.org/10.55204/pcc.v3i2.e62

Braun, V., & Clarke, V. (2022). Conceptual and design thinking for thematic analysis. *Qualitative Psychology*, *9*(1), 3–26. https://doi.org/10.1037/qup0000196

Carvalho, R. R. da S., & Amaral, N. C. (2020). Universidades estaduais brasileiras: Financiamento, desigualdades regionais e o PNE (2014-2024). *Revista Inter Ação*, *45*(2), 240–259. https://doi.org/10.5216/ia.v45i2.62163

Castelao-Huerta, I. (2021a). Efectos problemáticos de la neoliberalización de las universidades públicas en

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

Colombia. *Uni-pluriversidad*, *21*(1), 1–18. https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.21.1.03

Castelao-Huerta, I. (2021b). Investigaciones sobre los efectos de la neoliberalización de la educación superior pública en América Latina. *Educação e Pesquisa*, *47*, e232882. https://doi.org/10.1590/s1678-4634202147232882

Cavalcante, A., & Teixeira, A. (2024). O orçamento público da educação na pandemia covid-19: Uma análise sobre a destinação dos recursos orçamentários para a Universidade Federal do Amazonas. *Revista Sociedade Científica*, *7*(1), 1270–1302. https://doi.org/10.61411/rsc202434317

Chiliquinga, L. S., & Pazos, R. C. (2021). Afectación presupuestaria a las universidades y escuelas politécnicas públicas en la COVID-19: Impacto en la realización del derecho a la educación superior y su débil protección. *Tsafiqui: Revista Científica en Ciencias Sociales*, *12*(16), 29–40. https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v12i16.882

Civera, A., & Meoli, M. (2024). Corporate entrepreneurship strategy in universities: Emerging leadership in austerity time. *The Journal of Technology Transfer*, *49*(6), 2080–2103. https://doi.org/10.1007/s10961-024-10076-8

Da Silva, A. T., & Guimarães, A. R. (2022). Orçamento público e financiamento das universidades federais no Brasil. *Cadernos de Pós-graduação*, *21*(2), 106–117. https://doi.org/10.5585/cpg.v21n2.21317

Felinto, J. F., Morais, A. S. de, Carvalho, R. A. de, & Bizerra, L. F. F. (2022). Os impactos da Emenda Constitucional n° 95/2016 nas universidades federais: O caminho para o desmonte. *Research, Society and Development*, *11*(15), e271111537173. https://doi.org/10.33448/rsd-v11i15.37173

Flores, M. (2024). Orçamento público, ultraneoliberalismo e expropriação de direitos das(os) trabalhadoras(es) nas IFES. *Temporalis*, *24*(48), 485–502. https://doi.org/10.22422/temporalis.2024v24n48p485-502

Greenfield, R. J., & Natalia, E. (2023). Disinvestment in higher education and its impact on society: Case of Illinois public universities. *Public Organization Review*, *23*(4), 1311–1332. https://doi.org/10.1007/s11115-022-00649-2

Guo, E., Gupta, M., Deng, J., Park, Y.-J., Paget, M., & Naugler, C. (2024). Automated paper screening for clinical reviews using large language models: Data analysis study. *Journal of Medical Internet Research*, *26*(1), e48996. https://doi.org/10.2196/48996

Guzmán-Valenzuela, C. (2025). Navigating public goods: Chilean public universities and their transformative role in Latin America. *Higher Education*, *89*(1), 147–165. https://doi.org/10.1007/s10734-024-01298-8

Higgins, J. P. T., Thomas, J., Chandler, J., Cumpston, M., Li, T., Page, M. J., ... Welch, V. A. (Eds.). (2024). *Cochrane handbook for systematic reviews of interventions* (versión 6.5). Cochrane.

Holst, D., Moenck, K., Koch, J., Schmedemann, O., & Schüppstuhl, T. (2025). Transparent reporting of AI in systematic literature reviews: Development of the PRISMA-trAIce checklist. *JMIR AI*, *4*(1), e80247. https://doi.org/10.2196/80247

Inácio, L., Ferreira, L. da S., & Rodrigues, R. de S. (2024). Educação superior no Brasil: O impacto do "Teto dos Gastos" no orçamento das universidades federais. *Revista de Políticas Públicas*, *28*(1), 339–359. https://doi.org/10.18764/2178-2865.v28n1.2024.19

Jaeger, R. de B., & Imasato, T. (2024). Formação de estratégias de financiamento das universidades públicas brasileiras: Um estudo de caso na Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). *Revista de Ciências da Administração*, *26*(66), 1–34. https://doi.org/10.5007/2175-8077.2024.e99485

Jaquette, O., & Curs, B. R. (2023). Enrollment growth and faculty hiring at public research universities. *Research in Higher Education*, *64*(3), 349–378. https://doi.org/10.1007/s11162-022-09707-6

Martins, P. F. de M., Araújo, C. A. M. de, & Rodrigues, J. A. (2019). Orçamento público para financiamento da assistência estudantil no ensino superior sob a perspectiva do direito humano fundamental à educação. *Argumentos: Revista do Departamento de Ciências Sociais da Unimontes*, *16*(2), 138–164. https://doi.org/10.32887/issn.2527-2551v16n2p.138-164

McArthur, A., Cooper, A., Edwards, D., Klugarova, J., Yan, H., Barber, B. V., ... Jordan, Z. (2025). Textual evidence systematic reviews series paper 3: Critical appraisal of evidence from narrative, opinion, and policy. *JBI Evidence Synthesis*, *23*(5), 833–839. https://doi.org/10.11124/jbies-24-00293

Mendoza, J. (2019). Presupuesto federal de educación superior en el primer año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: Negociaciones y retos. *Revista de la Educación Superior*, *48*(191), 51–82. https://doi.org/10.36857/resu.2019.191.849

Mora, A. F., & Múnera, L. (2019). "Ser pilo no paga": Privatización, desigualdad y desfinanciamiento de la universidad pública en Colombia. *Ciencia Política*, *14*(27), 115–142. https://doi.org/10.15446/cp.v14n27.73369

Muzzatti, S. L. (2022). Strange bedfellows: Austerity and social justice at the neoliberal university. *Critical Criminology*, *30*(3), 495–507. https://doi.org/10.1007/s10612-022-09646-9

Nykvist, B., Macura, B., Xylia, M., & Olsson, E. (2025). Testing the utility of GPT for title and abstract

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

screening in environmental systematic evidence synthesis. *Environmental Evidence*, *14*(1), 7. https://doi.org/10.1186/s13750-025-00360-x

Oami, T., Okada, Y., & Nakada, T.-a. (2025). GPT-3.5 Turbo and GPT-4 Turbo in title and abstract screening for systematic reviews. *JMIR Medical Informatics*, *13*(1), e64682. https://doi.org/10.2196/64682

Öztürk, H. (2025). Sustainable public financing with equity in higher education: Comparative policy insights from Norway, Canada, Chile, and Türkiye. *Higher Education Governance and Policy*, *6*(2), 137–154. https://doi.org/10.55993/hegp.1812711

Pacheco-Mendoza, S., Pincay-Sancán, D., Astudillo-Quinonez, M., & Pacheco-Olea, L. (2020). Presupuesto limitante en la producción científica de cuatro universidades ubicadas en las zonas 3, 5 y 8 del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, *5*(4), 121–132. https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4.225

Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., ... Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, *372*, n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71

Poblano-Chávez, D. (2022). Disparidades entre la matrícula y el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, *34*(1), 773–799. https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.527

Reis, L. F., & Macário, E. (2020). Dívida pública e financiamento das universidades federais e da ciência e tecnologia no Brasil (2003–2020). *Práxis Educacional*, *16*(41), 20–46. https://doi.org/10.22481/praxisedu.v16i41.7243

Reis, L. F., & Macário, E. (2022). Fundo público em disputa: Gastos orçamentários do governo central com a dívida pública, as universidades federais e a ciência e tecnologia no Brasil (2003–2020). *Education Policy Analysis Archives*, *30*, Artículo 33. https://doi.org/10.14507/epaa.30.6629

Santos, A. E. D. dos, & Lira, T. S. V. (2022). O ensino superior público no contexto da intensificação do ajuste fiscal brasileiro no período de 2015 a 2020. *Educação em Foco*, *27*(1), 27035. https://doi.org/10.34019/2447-5246.2022.v27.36900

Sarpong, J. (2025). Funding cut for the humanities in neoliberal higher education systems: A case of New Zealand's Marsden Fund. *New Zealand Journal of Educational Studies*, *60*(1), 265–278. https://doi.org/10.1007/s40841-025-00388-0

Silva, M., Ferreira, M., Peixoto, L., Gameiro, R., & Setton, B. (2024). Impacto dos cortes orçamentários na execução de ações e projetos de uma Instituição Federal de Ensino Superior (IFES) do nordeste brasileiro (2019–2022). *Navus: Revista de Gestão e Tecnologia*, *14*, 1–17. https://doi.org/10.22279/navus.v14.1887

Silva, T. A. da, & Crubellate, J. M. (2022). Efeitos do modelo de financiamento na autonomia das universidades públicas: Análise sob o enfoque institucional. *REAd. Revista Eletrônica de Administração (Porto Alegre)*, *28*(1), 33–63. https://doi.org/10.1590/1413-2311.339.116549

Taylor, B. J., Kunkle, K., & Watts, K. (2023). Democratic backsliding and the balance wheel hypothesis: Partisanship and state funding for higher education in the United States. *Higher Education Policy*, *36*(4), 781–803. https://doi.org/10.1057/s41307-022-00286-w

Thomas, J., & Harden, A. (2008). Methods for the thematic synthesis of qualitative research in systematic reviews. *BMC Medical Research Methodology, 8,* Article 45. https://doi.org/10.1186/1471-2288-8-45

Tsverukayi, B. H., & Poshai, L. (2024). Commodification of Zimbabwe's higher education amid funding decline: Impact on universal access. *Transformation in Higher Education*, *9*, a399. https://doi.org/10.4102/the.v9i0.399

Véliz, V., Morales, J. C., Vásconez, G., & García, L. (2021). Injusta distribución del presupuesto entre las universidades públicas del Ecuador: Efecto Mateo. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, *10*(1), 197–210. https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.012

Reseña biográfica de las autoras

Dominga Ernestina Rodríguez Angulo | drodriguezan63@ucvvirtual.edu.pe

Ingeniera en Administración de Empresas Agropecuarias y magíster en Contabilidad y Auditoría por la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ), Ecuador; magíster en Alta Dirección y en Educación a Distancia y Abierta. Es docente de la UTEQ con más de dos décadas de experiencia, fue coordinadora de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia y se vincula con la Universidad César Vallejo (UCV), Perú. Sus líneas de investigación son la gestión del talento humano, las pymes agrícolas y la calidad y sostenibilidad de la educación superior.

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

DOI: https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2026.11.41.10.163-180
OAI-PMH: http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/oai

Gladys Lola Luján Johnson | ljohnsongl@ucvvirtual.edu.pe

Licenciada en Estadística por la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) y en Educación por la Universidad Privada San Pedro (USP), Perú. Magíster en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa, magíster en Docencia Universitaria, doctora en Educación y doctora en Gestión Pública y Gobernabilidad por la Universidad César Vallejo (UCV); cursó un posdoctorado en Procesos Sintagmáticos de la Ciencia y la Investigación. Es docente investigadora de la UCV, registrada en CTI Vitae del CONCYTEC. Sus líneas de investigación son la gestión pública, educativa y de servicios de salud.

Johanna Elizabeth Fajardo Vargas | jfajardo@uteq.edu.ec

Ingeniera en Administración de Recursos Humanos y magíster en Dirección del Talento Humano. Es docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ), Ecuador. Sus líneas de investigación son la gestión del talento humano, la inteligencia artificial aplicada a la selección de personal, los riesgos laborales y el bienestar ocupacional del docente universitario, y la relación entre la inteligencia emocional y el desempeño laboral.

Declaraciones de las autoras

Contribución de las autoras (Taxonomía CRediT). Dominga Ernestina Rodríguez Angulo: conceptualización, metodología, investigación, validación y redacción (revisión y edición). Gladys Lola Luján Johnson: conceptualización, metodología, investigación, validación y redacción (revisión y edición). Johanna Elizabeth Fajardo Vargas: conceptualización, metodología, investigación, validación y redacción (revisión y edición).

Financiamiento. Esta investigación no recibió financiamiento externo.

Conflicto de intereses. Las autoras declaran no tener conflicto de intereses.

Declaración de disponibilidad de datos. El material complementario (S1) ofrece la matriz de extracción de los 22 estudios incluidos, con las características de cada estudio y la valoración descriptiva de su calidad. El listado de consultas, la lista de los 21 registros excluidos en la verificación con su motivo, los registros recuperados, la regla léxica y las decisiones por registro están disponibles previa solicitud a la autora de correspondencia (drodriguezan63@ucvvirtual.edu.pe). La revisión no se registró en PROSPERO ni en otro repositorio de protocolos.

Declaración de uso de Inteligencia Artificial. Las autoras utilizaron el modelo de lenguaje Claude (Anthropic) como herramienta de apoyo en la ejecución de las consultas a Crossref y DOAJ, la revisión ortográfica y la aplicación de las normas APA (7.ª edición) a citas y referencias. El cribado y la extracción los realizó un único revisor, apoyado por el modelo y sin segundo revisor independiente. No se leyó el texto completo de los estudios, y los metadatos de cada estudio incluido se contrastaron con la página del editor. El producto final, incluidos el análisis, la interpretación de los hallazgos y las conclusiones, es obra de las autoras, que supervisaron y verificaron cada resultado obtenido con la herramienta y asumen plena responsabilidad por el contenido del manuscrito.

Aprobación ética y consentimiento informado. Esta revisión sistemática no requirió aprobación de un comité de ética por tratarse del análisis de estudios previamente publicados.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Revista Scientific - Artículo de Revisión Sistemática - Arbitrado - Volumen 11, Número 41 - Agosto-Octubre 2026 - pp. 163-180
pp. BA2016000002 - e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361